

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Mayo de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El problema canario

De EL LIBERAL, de Madrid

No puede, en verdad, dividirse en dos la provincia de Canarias para satisfacer aspiraciones que no son las del archipiélago, que no son de la mayor parte de los habitantes de Gran Canaria, ni siquiera de la totalidad de la población de Las Palmas, ya que los republicanos han declarado repetidamente—su ilustre jefe, Sr. Franchy y Roca, así lo ha dicho pública y privadamente—que mantienen la unidad provincial; pero dotando a las islas de organismos administrativos que garanticen la autonomía de su vida interior y externa, bajo la soberanía del Estado nacional.

Es inútil que se prometa crear un diputado para Gomera-Hierro y otro para Lanzarote-Fuerteventura, porque, dividida la provincia, esos dos diputados se elegirán en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, ya que la libertad interior de los pueblos depende de su vida municipal y provincial, y prisionera la de esas cuatro islas de sus respectivas capitales, Santa Cruz y Las Palmas, sería en éstas, en relación con Madrid, donde se fabricarían las candidaturas que se les ordenara votar.

Dividida la provincia, cómo se conseguiría la libertad interior que tanto anhelan las islas, dando a la provincia lo que le pertenece y al Estado lo que es suyo?

Mejor situado el caciquismo, libre de los obstáculos que le oponía la mayor cantidad y concurrencia de intereses, con su organización más detallista, podría asegurar más eficazmente su «tutelar» función. Y así se podrán anular más fácilmente las elecciones municipales que impliquen desconsideración y rebeldía para los señores, suspender Ayuntamientos que molesten, proponer el nombramiento de jueces municipales, enviar comisionados de premio, etc., es decir, ejercer la senta, tutelar, alta inspección sobre los pueblos que ha hecho del municipio español el más rico, de vida más floreciente y plástica, de cuantos existen en las naciones más cultas y directoras.

Si no se tratase de intereses tan caros, a todo buen nacional, más que intensa pena, daría risa.

No, no puede dividirse la provincia creando dos pequeñas Diputaciones, que en su actuar vendrían a pararse a aquellas pequeñas soberanías italianas, en que no era posible la tranquilidad en el vivir, la salud tonificante del alma, pues aunque sólo contaran con facultades administrativas, gracias al caciquismo ambiente actuarían como soberanas. Y así el caciquismo español, en su elevada, alta misión de procurar, en el pueblo la selección al revés, porque los de voluntad, los de energías, los sanos de espíritu, los que se mueven por nobles intereses, no se le someten, tendría en Canarias un hermoso ejemplo más, un vivo ejemplo de selección, de los peores, que poder ofrecer al estudio de las generaciones del porvenir.

El célebre «canciller de hierro» del imperio alemán decía: «Las bayonetas sirven para todo menos para sentarse sobre ellas»; y ante la posibilidad de que la violencia ahora o luego, pueda producirse, por ella derivar, no de la voluntad, sino de los intereses, íntima, profundamente heridos, es obligado que todo buen ciudadano, que ve en su carácter de nacional el primero y más preciado de sus títulos, piense y reflexione, busque y escoja los medios más adecuados para impedir y evitarla, que la violencia de los pueblos ha sido siempre el oprobio de los gobernantes, de sus clases directoras.

¿Cómo es posible que los partidarios de la división de la provincia se obstinen en pretensión tan injustificada? ¿Cómo, siendo buenos patriotas, olvidan que lo que más relaja en los pueblos el vínculo nacional es la injusticia? ¿Es que, como diría el gran Pl y Margall, igno-

ran de qué son capaces los hombres cuando el patriotismo y la desesperación se apoderan de las almas?

En el artículo 10 de la Constitución de Cádiz se dijo que el territorio español comprendía, además de la Península, «las islas Baleares y las Canarias, con las posesiones de África. En la América septentrional, Nueva España, con la Nueva Galicia y península del Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo, y la isla de Puerto Rico con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar. En la América meridional, la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico. En el Asia, las islas Filipinas y las que dependen de su Gobierno.»

¿No es verdad, señores divisionistas, que de estos restos de nuestro inmenso imperio, el mayor de la Historia, perdidos en menos de noventa años, ya casi no nos queda más que el artículo constitucional en que se enumeraban? ¿No es cosa de pensar, de escoger, de reflexionar? ¿Podremos abrir camino a la injusticia, provocar hondo disgusto, que, andando el tiempo puedan convertirse en graves males?

Antes que dividir la provincia sería preferible dotar a Las Palmas de un régimen especial ó someter directamente al Centro Gran Canaria, si no hubiera otro sistema mejor, el de la autonomía administrativa, bajo la subordinación de la Asamblea regional y del Estado, ya expuesto.

Es seguro que el Gobierno y el Parlamento, tan duramente seleccionados por nuestras inmensas desgracias, han de estudiar este asunto con exquisita atención y cuidado, marcando el rumbo de justicia, que prácticamente han de tener los intereses de aquel archipiélago, y como es natural que para ello tengan en cuenta la estructura misma del territorio, que, por decirlo así, fotografía, imponiendo silencio al apasionado vocerío de una y otra parte, las líneas estructurales de aquella tierra en la reorganización que le dé, es evidente que donde encuentre personalidades naturales muy definidas las reconocen, y donde aún sean borrosas les ayude, por medios tutelares, a definirse, llevando después a organización reflexiva la comunidad natural de intereses que entre las islas se da por medio de una asamblea que fuese natural, genuina representación y garantía de todos ellos, bajo el amparo de las leyes del Estado.

Pedro Pérez Díaz.

EL TEIDE

Son siete perlas; y, es el fondo fino del joyero en que están guardadas, las olas blancas y tornasoladas meciéndolas serenas, de continuo.

Por un cielo, cubiertas, cristalino, donde luce, de una, en lumbradas; sobre nubes pomposas y entintadas, un diamante purísimo y divino.

Cuando el manto de la noche oscura, en añil violeta se transfigura al beso de la aurora delicado;

en la perla el diamante luminoso, finge del cielo un rubí glorioso en un azul zafiro, engarzado.

Gregorio R. Padilla.

POR TELEGAFO

Madrid 5—20'42. Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'05. Acciones Banco de España a 453'00. Amortizable 5 p 8, a 101'95.

CAMBIOS Londres, vista, a 27'38 por £. París, vista, a 8'30 por P.

Bolsa de Paris Exterior Español, a 97'15. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 412'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 430'00.

Suscripción popular

Lista de las personas que han hecho donativos para el embalsado y otras obras de embellecimiento de la plaza de Alfonso XIII, en la Orotava, con expresión de las cantidades donadas; cuyas obras se propone realizar el Excmo. Ayuntamiento de dicha Villa con el auxilio mencionado.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes donors like D. Francisco Duclós (15), D. José Brier y Casabuena (15), D.ª Joaquina de Ponte y Urtusástegui (10), etc.

De pluviometría española

La colaboración de todos los amantes de la ciencia puede imprimir gran impulso a estos estudios.

Aunque el título no es muy sugestivo, ni nuestra prosa ciertamente amena, no por eso están desprovistas estas líneas de palpante interés é importancia, muchísimo más quizás que las oraciones elocuentes, los artículos brillantes y el vocerío con que, en la plaza pública, políticos de todos los colores prometen el engrandecimiento y la felicidad de España a plazo fijo. Nuestra prosperidad, nuestro progreso, no se improvisan; no pueden ser más que el resultante de un largo período de recogimiento en que el esfuerzo de los sabios ayudados por la colaboración de todos los amantes de la cultura, franquee la distancia considerable que separa nuestro nivel científico, en todos sus órdenes, del resto de Europa.

Por ello reclamamos a nuestros lectores un poco de atención para el problema, recientemente planteado, del estudio de la repartición de las lluvias y de las temperaturas extremas sobre el suelo de España.

Mientras el servicio pluviométrico prusiano cuenta con 2.500 estaciones; mientras Rumania, que no mide más que 131.000 kilómetros, tiene 401 estaciones pluviométricas, y mientras en Inglaterra, además del servicio oficial, la sociedad British Rainfall, que se fundó hace 40 años, reúne 500 observadores; en España, sólo en la región catalana se habla prestado hasta aquí atención a estos estudios creándose alguna institución a semejanza de aquellas. Tales son la Red meteorológica de la Granja experimental de Barcelona, que se fundó en 1896 y dió por resultado un primer conocimiento del régimen de las lluvias en Cataluña y Baleares, publicado por el doctor Tontseré en mapas detallados en 1898 y 1899, y tal

es también la Real pluviometría catalana que más tarde fundó un astrónomo catalán, D. Rafael Patxot, tomando como base su observatorio particular de San Feliu de Guíxols, dedicado especialmente a la meteorología y donde reunió inastimables datos que han visto la luz en un hermoso volumen, obra de consulta indispensable para el estudio de esta ciencia en el Principado, en la que trató con especial cariño la Pluviometría local echando sus cimientos con las estadísticas, observaciones, mapas histográficos estacionales, el perfil pluviográfico de la costa, reperto de la lluvia anual y el trazado esquemático de las causas ocasionales de las lluvias en Cataluña.

Estos trabajos se han fundado en la colaboración de varios aficionados entusiastas, además de contarse con razonadas series de observaciones de establecimientos tan prestigiosos como el Observatorio del Ebro, que tanto se interesa por la meteorología, y con los datos de las pocas estaciones oficiales del servicio meteorológico nacional.

Pero en las demás regiones, la pluviometría, por lo menos la pluviometría intensiva, la que escudriña pueblo por pueblo dónde y cuando llueve, para deducir de ello reglas generales y formar mapas de conjunto que puedan guiar al agricultor, al ingeniero, al viajante, al simple turista, nada se había hecho. Se conocían los datos de algunos observatorios aislados, sin relación entre sí.

Afortunadamente, el problema va a entrar en una fase nueva, y España entera va a contar con una red pluviométrica importante. La iniciativa ha partido de los meteorólogos del Instituto Geográfico, y nace con ímpetu. Cabrá al Excelentísimo Sr. D. Angel Galarza, Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, y al Ingeniero D. José Galbis, Jefe del Observatorio Central Meteorológico, el honor de haber promovido esta campaña en toda la nación, sentando los cimientos de una red pluviométrica extensa y tupida en que colaboren los Observatorios oficiales y los aficionados, entre los que figurarán ya, desde luego, entre otros muchos, numerosos miembros de la Sociedad Astronómica de Barcelona, a fin de llegar a constituir un núcleo de 2.000 observadores repartidos por toda España, número que por ahora parece suficiente para llegar al conocimiento de la repartición de las lluvias y de las temperaturas en nuestro país.

Gracias a las iniciativas de los señores citados y a la cooperación de las instituciones interesadas, contará pronto la red pluviométrica española con los antiguos observatorios meteorológicos, a los cuales se añadirán cuarenta más durante el corriente año; las estaciones de los faros, en algunos de los cuales va el Cuerpo de Caminos a instalar, además, señales de temporal con arreglo a los modelos internacionales; las 60 estaciones pluviométricas que el Cuerpo de Montes acaba de establecer; y, además colaborarán también en esta obra, el ramo de Ingenieros Agrónomos y el ramo de Marina estableciendo el último pluviométrico en los semáforos.

La semilla está lanzada en buen terreno y sin duda dará espléndidos frutos. Una pléyade de aficionados amantes de la ciencia, se apereben asimismo a tomar parte en la empresa y para facilitar su labor, el Observatorio Central Meteorológico de Madrid ha editado un hermoso volumen de instrucciones, que se envía gratis a todos aquellos que se hallen dispuestos a prestar su colaboración, y ha conseguido la franquicia de correos para la remesa de las observaciones a la Oficina Central.

Si todos ponemos un poco de buena voluntad, España logrará colocarse, en este ramo y muy en breve, al nivel de los países más cultos, aportando su tributo al progreso mundial de la ciencia meteorológica. No ha de ser difícil hallar en ca-

da pueblo una persona de buena voluntad, útil y apta para una obra que ha de honrarnos a todos y revelar datos de capital importancia para la riqueza agrícola de la nación. No se olvide que en ésta, como en la mayoría de las ciencias, la reunión de observaciones, cuidadosas hechas aquí y allá, comparadas y discutidas, permiten a veces enunciar leyes y llegar a descubrimientos importantes.

En todas las poblaciones hay personas de carrera, hacendados pudientes, hombres industrioses y cultos indudablemente capaces de secundar la iniciativa del Observatorio Central ineteorológico, el cual solo aguarda que le remitan su adhesión para ofrecerles toda suerte de facilidades en el desempeño de su sencilla y patriótica tarea.

La Sociedad Astronómica de Barcelona considera como de interés preferente fomentar aquellas iniciativas, y así fué acordado en la reunión mensual celebrada el día 9 de Abril último, recomendando a sus asociados distribuidos por toda España que tomen parte activa en la empresa, y procurando a la misma toda la publicidad posible por medio del Comité de vulgarización.

Ojalá que estas notas tuviesen virtualidad suficiente, para mover voluntades, despertar entusiasmos, é inclinar el ánimo de aquellos que pueden, a alistarse en esa legión de honor que tan poderoso impulso ha de comunicar al progreso de la pluviometría española.

Francisco Palencia.

De la Sociedad Astronómica de Barcelona.

CURIOSIDADES

La «fleur» de los guantos

Todo el mundo sabe cuantos cambios, inconvenientes y dificultades ha producido en Turquía el triunfo de la revolución; pero nadie podía imaginar que este trastorno político hubiese repercutido en la industria de los guantes de piel.

En tiempos del destronado Sultán pululaban por las calles de Constantinopla cerca de 30.000 perros hambrientos, a quienes nadie molestaba. Ocurrida la revolución, el nuevo Gobierno abolió los perros é instituyó un cuerpo especial de vigilantes encargados de perseguir a los tales animalitos.

Y de esta medida radical proviene la crisis porque actualmente atraviesa la industria guanterera.

Los excrementos de los 30.000 perros, secados al sol, eran antes expedidos a las numerosas peleterías de Francia, Suiza y Alemania, donde, una vez reducidos a finísimo polvo, los utilizaban para preparar las pieles con que se fabrican los guantes, el interior de los cuales—merced a la preparación citada—presenta una suavidad especial, llamada la fleur en términos técnico.

La falta de los expresados productos ha puesto en grave aprieto a centenares de industriales, que ahora se proponen hacerlos traer de China, donde pueden ser recogidos en gran cantidad, aunque es inferior en cuanto a su suavidad y blandura.

Concurso de feos

Dicen de Londres que en el Kursal de Southend acaba de celebrarse el concurso anual de feos, acto que reviste una extravagante originalidad.

Los opositores a la distinción que se otorga, comparecen ante un Jurado compuesto de doce miembros y al aparecer en el estrado son recibidos entre carcajadas y aclamaciones.

La extraña extravagancia ha encontrado eco en América, fundándose en Nueva Orleans una sociedad para la protección mutua de los feos, a cuyo frente se hallan algunos importantes personajes.

Estal la fealdad de algunos de los miembros de esa asociación, que las autoridades han tenido que interesar de la Junta directiva orden de que no salgan en grupo a la calle, para que no «provoquen» pánico en los transeuntes.

¡Feos tienen que ser!

Una amputación por la libertad

Los cangrejos son animales excesivamente guerreros, pero esto no les impide recurrir a una rápida fuga cuando reconocen en el enemigo que les ataca una superioridad decidida.

Para conseguirlo, no vacilan en inutilizar, si es preciso su propio cuerpo. Si un pulpo v. g. agarra con uno de sus fuertes tentáculos una de las patas del cangrejo, éste lo primero que hace es picar enérgicamente con la otra á su enemigo; pero si esto no le da resultado determina mediante una buena contracción muscular la rotura de la pinza aprisionada, y huye moviendo rápidamente las nueve patas que le quedan.

Por los periódicos

Según una revista inglesa, el número de periódicos en el mundo excede actualmente de 70.000. La tercera parte de ellos pertenecen á los Estados Unidos La América inglesa es, en efecto, la tierra clásica del periodismo. Los periódicos diarios del pueblo yanqui son hoy 21.955 la mitad de los cuales se publican en el estado de Nueva York. El total de circulación de los diarios es de 10.325.000 números al año. El dinero que se gasta en comprar periódicos se eleva á 2.480 millones de francos.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Amistosas observaciones.

Madrid 5—18'40. El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha manifestado esta tarde á los periodistas que se han formulado amistosas observaciones al Gobierno francés respecto á la conducta que esta nación viene observando en Marruecos.

Recepción diplomática.

Madrid 5—20'10. Después de la recepción diplomática que hoy se ha celebrado en esta Corte, tuvieron una conferencia el ministro de Estado, señor García Prieto, el Nuncio de Su Santidad y los Embajadores de Francia y Alemania.

El Nuncio de Su Santidad salió contrariado de esta conferencia.

Hácese diversos comentarios acerca de lo que se tratará en esta reunión.

Muerte de un escritor.

Madrid 5—21'40. Ha dejado de existir en esta Corte el celebrado sainero señor Granés.

Cesión de un exconvento.

Madrid 5—22. Según me informan, en los últimos días del mes de Abril último, se comunicó por el ministerio de la Guerra á la Capitanía general de Canarias la disposición mandando ejecutar la ley por la cual se ha cedido al Ayuntamiento de Icod el exconvento de franciscanos.

De Ceuta.

Madrid 5—23. En las kábilas cercanas á Ceuta reina la más completa anarquía, hasta el extremo de que se hace difícil salir de la plaza.

Buques de guerra.

Madrid 5—23'40. Dicen de Cádiz que han salido con rumbo á Canarias los cruceros «Río de la Plata» y «Princesa de Asturias».

EL PLEITO CANARIO

Leemos en nuestro colega local *La Gaceta*: «Tenemos muy malas impresiones respecto del llamado pleito canario. Dentro de muy contados días, el Gobierno liberal del señor Canalejas presentará al Congreso el proyecto de división de la provincia, que desde hace más de un mes se había confeccionado. Sabemos que nuestros diputados trabajan con ahínco para evitarlo, pero lo que es el «trust» aún no sabemos que se haya decidido á defendernos.»

Tampoco sabemos nosotros que *La Epoca*, órgano del partido maurista y conocedor, seguramente, de la fuerza y prestigio que en Tenerife han adquirido sus correligionarios después de la *vuelta del hijo pródigo*, haya dicho una palabra en pro de la justicia que en ese pleito asiste á Tenerife, limitándose, en cambio, á combatir al dignísimo general Eulate, ya por indicaciones de los conservadores de aquí, ya por las de los divisionistas de Las Palmas...

Se alquila

la preciosa casa de dos pisos, calle de Santiago número 42. Tiene todos los adelantos modernos y magnífica vista al mar. Informará D. Carlos Pizarroso, Imeldo Serís (antes Barranquillo) núm. 40,

UNA CARTA

Para su publicación que con mucho gusto disponemos, hemos recibido, por conducto del digno señor Cónsul de la Argentina en esta plaza don Conrado Martínez Déniz, la laudatoria carta que sigue:

«Santa Cruz de Tenerife 5 de mayo de 1911.—Sr. Cónsul: al tener que abandonar obligado por el cumplimiento de mi deber, esta simpática tierra que tiene la excepcional facultad de despertar en pocas horas la más extraordinaria admiración y el mayor de los efectos, siento gratísima satisfacción en manifestar que llevaré grabado en mi pecho el recuerdo de mi estadío en esta hermosa Capital del Archipiélago canario, no solo por haber alcanzado mi completo restablecimiento sino por los agasajos y deferencias que he recibido.—Ruego á V. mi estimado Cónsul, mi bueno y sincero amigo, sea intérprete de mis sentimientos cerca de estos nobles habitantes, á quienes envío el más cariñoso y agradecido saludo de despedida y mis fervientes votos por la perdurabilidad de las glorias alcanzadas por Tenerife y paz interior, sin que en la posteridad de los siglos se le forme ninguna de las que, con valor y hidalguía, ha sabido conquistar.—Espero que usted se sirva circular esta despedida en los periódicos de esta localidad, dándole por ello las gracias más expresivas, y por último, mi distinguido Cónsul, le ruego aceptéis la expresión de mi sincera gratitud por cuanto habeis hecho y la seguridad del elevado concepto en que os llevo.—Fausto A. Delgado, Teniente de Fragata de la Armada Argentina.—Al Señor Cónsul de la República Argentina en Tenerife, D. Conrado A. Martínez Déniz.»

Al corresponder, muy «agradecidos, á tan cariñosas y agradables frases, deseamos al bizarro oficial de la Armada Argentina, un muy feliz viaje.

Notas marítimas

El ministro de Marina dice al señor Gobernador civil: «Participo á V. E. la salida de Cádiz de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata» para visitar ese archipiélago según acuerdo que V. E. conoce.»

Procedente de Banana y escalas llegó ayer el vapor francés «Europe», que conduce 216 pasajeros de tránsito para el Havre.

Ayer entró el pailebot «Indio», de Arrecife, con frutos.

Parque Recreativo

El lunes se celebrará en este teatro de verano el beneficio de los ductistas *Les Dorettes*, en el cual toma parte la cupletista Concepción Bordás, que desde hace más de un mes hállase aquí descansando de su *tournee* por América, y que á instancia de aquellos ha aceptado cantar esa noche. El programa de esta función será ameno.

PASAJEROS

Procedente de Cádiz llegó anoche el vapor correo español *Reina Victoria*. Trajo los siguientes pasajeros: D. Carlos Sailer, D. Pini Campani, D. León Cobiella, D. Francisco Barbán, D. Emilio Saavedra, D. José García Franco, D. Vicente Saavedra, Don Antonio J. Domínguez, D. Antonio Troyano, D. Eulogio Rodríguez, don Alejandro Rey y otro, D. Manuel Ruiz, D. Gregorio de la Fuente, D. Luis Bardone, D. Manuel Cambreleng y doña Emilia González.



Hamburg Amerika Linie
El hermoso yacht de lujo

METEOR
llegará á este puerto el día 10 de Mayo admitiendo 90 pasajeros de primera clase para los puertos de FUNCHAL (Madeira, 11 de Mayo); LISBOA, (14 de Mayo); SOUTHAMPTON (19 ó 20 de Mayo); y HAMBURGO (21 de Mayo).

Para Vigo, Amberes y Hamburgo
El magnífico vapor

DANIA
Tiene hueco para 30 pasajeros de primera clase y de tercera. Para toda clase de informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hamilton y Ca., Marina 15.

Se alquila el piso principal de la casa número 1 de la calle de Villalba Hervás. En la tabaquería Alameda de la Marina, informarán.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

La Diputación Provincial

Reunida ayer la Diputación provincial de Canarias, fué elegido presidente del expresado organismo, nuestro muy querido amigo D. Benito Pérez Armas, alma de este movimiento de redención política y social que comenzó en la magna Asamblea de Mayo, y que alguien, por envidia, sectarismo ó deseos de entregar de nuevo al país al imperio del leonismo, intenta desbaratar, sin querer comprender que el *desbaratado* habrá de ser él.

Para vice-Presidente, fué elegido don Nicolás Martí, buen patriota y opuesto á los planes del *desbaratador* ó *desbaratadores*.

Secretarios: D. Francisco Trujillo y D. Manuel Lorenzo Mendoza. Tomada posesión de la presidencia, el Sr. Pérez Armas dirigió á sus compañeros frases de gratitud, que copiamos, para no caer en las exageraciones naturales de la amistad de nuestro colega local *La Prensa*, que las traduce en las siguientes líneas:

«En sentida y elocuentes frases, el nuevo Presidente expresó á sus compañeros de Diputación su gratitud más profunda por el alto honor que acababan de dispensarle, añadiendo que estaba dispuesto á corresponder con todo entusiasmo y lealtad á la confianza que en él habían depositado los señores diputados.»

Dijo que no se consideraba nuevo en aquella casa, pues en ella estuvo ocho años, como diputado por Lanzarote y Fuerteventura, al lado de patriotas tinerfeños tan ilustres como D. José Manuel Pulido, don Martín Rodríguez Peraza y otros cuya memoria será siempre impercedera. Una ola formidante, y no de aguas puras y cristalinas, barrió á aquellos patriotas de la Diputación, y desde entonces vengo luchando desde la calle por la dignificación política de este país. Al cabo de ocho años precisamente he vuelto á esta casa con las mismas ilusiones y firmeza de ideas que en aquellos tiempos uníonme con indestructible vínculo á la causa de Tenerife.

Se ha dicho que yo traía aquí un programa peligroso y se ha hecho llegar ese rumor hasta las esferas oficiales. Mi honradez y mi historia política rechazan ese infundio. Termina reiterando su gratitud á los compañeros que le han elegido para la presidencia y saludando á todos los señores diputados, la mayoría de los cuales, dijo, ha luchado conmigo en defensa de los mismos ideales patrióticos. El culto que rindo al compañerismo, á la lealtad y á la corrección, será siempre el mismo para todos por grandes que hayan sido mis decepciones y amarguras.

La mayoría de los diputados acogió con muestras de aprobación y aplauso el elocuente discurso del Sr. Pérez Armas.»

Una advertencia de amigos: tenga cuidado el Sr. Pérez Armas con algunos de esos que han luchado con él por los mismos ideales patrióticos.

El general Eulate, que entró después en el salón de sesiones, declaró, en nombre del Gobierno de Su Majestad, constituida la Excelentísima Diputación de Canarias, dedicando á todos los señores diputados, presentes y ausentes, un cariñoso saludo y un respetuoso recuerdo.

El Sr. Abreu fué nombrado vice-Presidente de la Comisión permanente.

Comisiones
De la Junta de Obras del Puerto de esta Capital, señores Trujillo y Arroyo.

De la de Las Palmas, Sres. Manrique y Bravo.

De Gobernación, Sres. Salazar, Ascanio, Trujillo y Calzadilla.

De Beneficencia, Sres. Martí, Sotomayor y Abreu.

De Hacienda, Sres. Cámara, Trujillo, Domínguez Ramos, Ascanio y Salazar.

De Fomento, Sres. Cámara, Salazar y Domínguez Ramos.

Inspectores de Asilos
Capital, D. Andrés de Arroyo. Laguna, D. Juan de Ascanio. Orotava, D. Domingo Salazar. Palma, D. Manuel L. Mendoza.

Entre los acuerdos tomados figura, principalmente, el telegrafiar al Gobierno afirmando la unidad provincial; el nombramiento de una comisión de señores diputados que estudie una nueva forma de administración de estos puertos francos y la concesión de 2.000 pesetas anuales para el *Asilo Victoria*.

El general Eulate, Gobernador civil de Canarias, ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Gobernador civil á ministro Gobernación.
Constituida definitivamente Diputación elegido Presidente D. Be-

nito Pérez Armas, liberal monárquico; Vice-presidente D. Nicolás Martí, monárquico conservador; Secretarios dos monárquicos, uno conservador y otro liberal. En unión Corporación saludó respetuosamente á S. M. el Rey y á su Gobierno.»

VARIAS NOTICIAS

Don Domingo Pereyra y Gil, oficial de esta Tesorería de Hacienda, ha sido nombrado recaudador de la zona de la Gomera.

En la Laguna han fallecido los apreciables señores D. José Herrea y D. Cristóbal Gutiérrez, á cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

En Güimar ha dejado de existir el conocido comerciante de aquella villa, D. Juan Martín Tejera, antiguo amigo personal nuestro.

A su dolorida familia hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Según le comunican de Arona á nuestro colega *La Prensa*, en aquel pueblo se despenó, muriendo instantáneamente, un individuo llamado Germán Marrero Avila. D. E. P.

Por la mejoría que ha experimentado en esta capital la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo D. Luciano Alfonso, nos alegramos muy de veras.

Tomándose del Gobierno civil, dijimos que por aprovechamientos forestales, habían sido multados los concejales del Ayuntamiento de Güimar. Parece, sin embargo, que hace tiempo habían cumplido con el expresado servicio.

Así se nos comunica desde aquella villa.

Los Sres. Fiscal de S. M. y Magistrados de la Audiencia, que aquí se hallan en funciones de su Magisterio, cumplimentaron ayer al Gobernador Civil, general Eulate.

Se han reanudado las obras de construcción del hermoso edificio que en la calle de Ruiz de Padrón está levantando el casino *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

AVISO. Las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de esta Ciudad, se han trasladado á los bajos de la casa calle del Castillo núm. 61, donde ya estuvieron en otra ocasión.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

AVISO.—Se participa al público que para tener derecho á la

gratificación de cuatro días de pan que la panadería *La Higiénica* ha ofrecido, deben empezar á tomarlo desde el 1.º de mes. Así mismo es la fábrica hará otra gratificación á las sirvientas que toman el pan en su depósito.
No olvidarse: San José 31.

Registro civil

Día 5
NACIMIENTOS
Hortencia Perdomo y Machín.
María de la Concepción Alonso y Rodríguez.
Mariano Duque y Hernández.
María de la Purificación Samper y González.
María de la Encarnación Martín y Hernández.

DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
Vidal Padrón y Padrón, de Valverde, soltero, con María del Carmen Chevilly y Hernández, de esta Ciudad, soltera.

SIEMPRE LA VERDAD.

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en Méjico dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Boticas.

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alfalfa de primera
clase superior y á precios reducidos se vende en los almacenes de **El-der Dempster & Co.**

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Se alquila el segundo piso de la nueva casa calle de San Juan Bautista núm. 39. En la misma informarán.

AGUA ES ORO

Venta de acciones de las aguas de Godínez, Sauce, Salto del Madroño, Salto de la Puente, Cascabel, Florida Baja, Santa Úrsula etc., etc.

Farmacia de Ramón Gómez, Puerto de la Cruz, Teléfono núm. 20.

Muebles

Por asentarse su dueño, se venden muebles de construcción inglesa, en inmejorables condiciones.

Darán razón en el «Cuartel Viejo», San Francisco 76.

Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Antiséptico para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA

Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

Incubadoras automáticas Riera

Funcionan con petróleo, gas acetileno y rinden en huevos fecundados un 90 ó 95 y hasta 100 por 100 de pollitos robustos y vigorosos. Precio de las incubadoras, cubida 79 huevos, 135 pesetas hasta 200.

Para informes dirigirse en esta Capital á su representante E. Briganty y Ca.—Se envían catálogos gratis

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VICORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

El Restaurador de la salud

Pastillas ó tabletas de NALTHER. El mejor médico en la casa

M. A. WINTER Co., WASHINGTON

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familia mejor y más barato en todo el mundo.

Cada persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como

Biliosidad	Disenteria	La Gripe
Mal de vejiga	Dispepsia	Desfalecimiento
Afecciones catarrales	Ventosidad	Mal de hígado
Enfermedades de niños	Enfermedades de mujeres	Falta de apetito
Cólico	Mal aliento	Malaria. Náusea
Lengua gangrenada	Dolor de cabeza	Neuralgia
Constipación	Impureza de la sangre	Almorranas
Estreñimiento	Indigestión	Reumatismo
Debilidad	Desórdenes intestinales	Afecciones cutáneas
Diarrea	Ictericia	Mal del estómago
Vértigos	Desórdenes de los riñones	Cansancio

De venta: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle, Alfonso XIII 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Porlier 40.

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago. Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histógeno
Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado. Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

Colegio de Primera Enseñanza
Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

Juan Gaviño.

—¿Pensáis en separarme de Juana?

—Es preciso.

—¿Por qué? ¿Qué he hecho yo, para merecer este ultraje? ¿No me he consagrado á mi hermana noche y día, sin treguas ni descanso, desde el principio de su enfermedad? ¿Quién hubiera hecho más que yo, ni aun tanto como yo?

—Nadie habría hecho lo que vos,—respondió el Conde.—Lo sé, y por eso precisamente no quiero llevaros conmigo... Si Dios ha dispuesto herirme sin piedad, si la tentativa que voy á ensayar fuera inútil... si está escrito que mi querida Juana muera... basta que haya un luto en la familia. Vuestro padre os ha confiado á mi ternura fraternal, me ha hecho responsable de vuestra vida... y el cansancio os mata; creo hace mucho tiempo lo habéis dicho. Comprendo que vuestras fuerzas concluyen. Algunos días más de esta existencia imposible bastarían para destruir la energía que os resta, hasta que, cansada y rendida, os pondráis mala también... así que os declaro que esto no sucederá.

—Os lo suplico, hermano mío.

—No me supliquéis; sería completamente inútil.

—Me arrojaré á vuestros pies si es preciso.

—Sería en vano; mi resolución es irrevocable, y ya os he dicho por qué.

—¿Habéis pensado lo que sufriré lejos de mi querida Juana? Me moriré de inquietud y de tristeza.

—Nadie se muere de tristeza, pero sí de cansancio.

—¿Qué va á ser de mi quedándome sola?

—No os quedaréis sola. Voy á mandar un propio á Lazzarine... Vendrá mañana á buscaros, á despedirse de Juana, y os quedaréis con ella, ó iréis á reuniros con vuestro padre á París; por lo tanto, no temáis el asilamiento.

respiraron sus facciones su habitual expresión de profunda melancolía, y su mano helada tocó la de la joven.

—Gracias, hermana mía,—repuso con acento que una súbita ronquera hacía apenas perceptible,—trátase, con efecto, de una cosa muy grave que necesitáis conocer al momento. Pero decidme, ¿estáis mala, no es verdad?

—¿Por qué me lo preguntáis?—dijo Renée.

—Vuestras mejillas tienen la palidez del mármol, tenéis ojeras y desfigurado el rostro; señales todas que por desgracia, no engañan.

—Pues os engañan, por lo menos hoy. Estoy rendida de cansancio, pero no enferma.

—Hermana mía,—respondió el señor de Gordes—sois víctima del exceso de desvelos. El cargo de enferma que os habéis impuesto con tan gran valor, supera con mucho á vuestras fuerzas...

Renée dirigió á su hermano una mirada de desconianza. Parecióle que las últimas palabras que había oído fueron pronunciadas con un acento extraño; pero creyó que se equivocaba, y que sólo la inflexión de la voz era la única causa de tan singular entonación.

—¿Qué significa eso de abnegación y de valor?—replió.—Esas son palabras que parecen revelar virtudes que no tengo. La ternura es tan sólo lo que inspira mi conducta. Amo á Juana hasta morir por ella, y no contraigo ningún mérito consagrándola mi vida, pero basta ya de ocuparnos de mí. ¿De qué queréis hablar?

—De Juana.

—Me lo figuraba. ¿Qué tenéis que decirme de esa pobrecita?

—Habréis observado, sin duda, como el Doctor y como yo,—repuso Raoul,—que si desde hace dos días no hay mejoría positiva en el estado de vuestra querido her-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
4 Mayo	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5 >	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, CapTown y Costa Oriental de Africa.
15 >	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
19 >	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Villareal	20 de Abril	21 de Abril
Portimao	27 de Abril	23 de Abril
Oldenburg	4 de Mayo	5 de Mayo
Porto	11 de Mayo	12 de Mayo

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada **ANDREA**, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Somatose
MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALECIENTES

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilépticas de **OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO
4 de Mayo **SAN TELMO**.—Día 11 **SAN LUCAR**
Día 18 **SAN MIGUEL**.—Día 25 **SAN TELMO**.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 13 el vapor **SALERNO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque** y **Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

de cauchou se hacen en esta imprenta.

Sellos

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo	1.ª de Mayo	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 de Mayo	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanita Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vda. e Hijos de Juan La-Roche**.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Catalina
de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo con destino a **Habana directo** con hueco para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 10 de Mayo el magnífico vapor
English Monarch
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Mayo con destino a **Trinidad, La Guayra, Pto. Cabeillo, Caracas, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder Dempster y Co.**

Servizio Italo Spagnolo

Societa di Navigazione a Vapore
Procedente de Génova y Marsella llegará del 13 al 15 del actual el vapor italiano
AUSONIA
con destino a Las Palmas, Puertos de Marruecos y del Mediterráneo, para donde admite pasaje y carga.
Agentes, **Vda. e Hijos de A. Yanes**

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías genito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12 excepto los domingos.

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Hojas

principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Se vende

por no poderla atender su dueño, una barbería con todos sus enseres en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.
Para informes y ofertas dirigirse a don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Imp. de F. S. Molowny

mana, no hay tampoco más gravedad. El mal se ha hecho estacionario y parece encauzado. Poco cosa es, y sin embargo es mucho.

—También he hecho yo la misma observación,—replicó Renée,—y a pesar de todo no me atrevo a esperar...
—¿Por qué? La esperanza es un bien supremo.

—Seguramente: pero si esta no tuiese más que una tregua, si el mal recobrase su curso, ¡cuán profunda amargura vendría a reemplazar a la esperanza perdida! ¿Lo habéis pensado bien, hermano mío?

A Raoul se le concluían las fuerzas, y en lugar de responder, escondió el rostro entre sus manos.

Máximo habló en su lugar.

—Para evitar, Dios mediante, la inmensa decepción de que también habéis, hemos resuelto, señorita, ó mejor dicho ha resuelto el señor Conde, concediéndome una confianza que no merezco, intentar un último esfuerzo que le he propuesto.

—¿Y en qué consiste?—preguntó Renée en tono de marcada ironía.

—Estoy persuadido,—contestó Máximo,—que en el estado casi desesperado en que se halla la señora Condesa, es muy nocivo para ella el aire de este país, sobre todo aproximándose el invierno, por lo que me parece indispensable un cambio de clima.

—Ovidais sin duda, Doctor, que el cambio de clima es imposible,—replicó la joven con amargura.

—¿Quién dice eso?—replicó Máximo.

—¿Pensáis, por ventura, hacer mudar de residencia a Juana.

—Si, señorita, pienso en ello.

—¡Pero eso es una locura!—exclamó Renée.—¿Cómo la pobre niña, cuya debilidad es tan grande, que se des-

maya al llevarla de una cama a otra, habla de soportar semejante viaje? Antes que pudiera recorrer veinte leguas habría muerto.

—Permitidme que no participe de vuestros temores, señorita. A la edad de la señora Condesa, la naturaleza ofrece poderosos recursos. Existen además medios de prestar momentáneamente fuerzas ficticias al cuerpo exhausto, y me valdré de estos medios. En el extremo a que hemos llegado es menester jugar el todo por el todo con una audacia que, a no ser por esto, degeneraría en imprudencia. Allí, donde se vea un sólo germen de esperanza, es indispensable aprovecharlo, por débil y vago que ésta sea.

—Luego, ¿os lleváis a mi hermano?—dijo bruscamente Renée.

—Sí, señorita.

—¿Adónde?

—A Niza.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—Está bien. No os detendré, haré mis preparativos de viaje antes que vosotros.

El señor de Gordes levantó la cabeza.

—No preparéis nada, hermana mía,—repuso con la misma voz enronquecida.—Excepto el Doctor y yo, nadie acompañará a la Condesa...

La fisonomía de Renée se descompuso de un modo espantoso, mientras que dirigía a Raoul una mirada enfurecida.

—Creo que he entendido mal; ¿pero no queréis decir que os marcháis sin mí?

—Perdonad,—replicó el señor de Gordes,—pero es precisamente lo que he querido decir.

219 LAS TRES HERMANAS